

EL TELEGRAF

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

EL TELEGRAFO — Guayaquil — 15
Miércoles 3 de Febrero 1982

R. del E.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA

"Consortio Promotor" de Viviendas de Interés Social" (VIS) S.A.

1. Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 70. del Cantón Guayaquil, Dr. Jorge Maldonado Renella, el 7 de Febrero de 1973, se constituyó la Compañía Anónima denominada "CONSORCIO PROMOTOR DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL (VIS) S.A."

2. Mediante escritura pública otorgada en la Notaría Séptima del Cantón Guayaquil, el 4 de Noviembre de 1981, la mencionada Compañía aumentó su capital social en la suma de CINCO MILLONES DE SUCRES, con el cual su capital social quedará elevado a la cantidad de QUINCE MILLONES DE SUCRES; y, reformó sus Estatutos Sociales.

Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 27 de Enero de 1982 de fojas 2.330

a fojas 2.344 No. 504 y anotada bajo el No. 1.320 del Repertorio.

3. Comparece al otorgamiento de la presente escritura el Ingeniero Pablo Baquerizo Nazur, en su calidad de Gerente General de la indicada Compañía.

4. El aumento de capital se encuentra íntegramente suscrito y pagado mediante capitalización de Reservas Legal y Especial.

5. Como consecuencia del aumento de capital se reformó el Artículo Sexto de los Estatutos Sociales, el mismo que en su parte medular dirá: El capital social de la Compañía es de QUINCE MILLONES DE SUCRES, totalmente suscrito y pagado, representado por un mil quinientas acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de diez mil sucres cada una.

6. La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía Anónima "CONSORCIO PROMOTOR DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL (VIS) S.A." fue aprobada mediante Resolución No. IG-CA-81- 1522 expedida el 28 de Diciembre de 1981 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 27 de Enero de 1982 de fojas 2.325 a fojas 2.330 No. 504 y anotada bajo el No. 1.319 del Repertorio.

— Guayaquil, Febrero de 1982.
Ab. Alvarado, J. J. J.
Secretario General